



Educación en Tiempos de Cambio

PLAN DE **GESTIÓN INTEGRAL** DEL RIESGO ESCOLAR

2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL



TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL	3
Acrónimos	5
1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar	6
2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo	7
3. Esta es nuestra historia	8
3.1. Esta es nuestra escuela	8
3.2. Así nos organizamos	12
4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela	16
4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela	16
4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?	17
4.3. Histórico de eventos	19
4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?	22
4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?	23
4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?	27
4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?	29
5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados	31
5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?	31
5.2. ¿Qué medidas priorizamos?	34
6. Preparémonos para Actuar	45
6.1. Calendario estacional de amenazas	45
6.2. Flexibilicemos nuestro currículo	46
6.3. Nuestros recursos	48
6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?	52
6.5. Nuestro sistema de alarma	55
6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras	55
7. Actuemos Ante las Emergencias	56
7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias	56
7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos	58

7.3.	Así apoyamos otras situaciones	74
7.4.	Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa.....	79
8.	Recuperémonos Después de las Emergencias.....	80
9.	¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?	81
9.1.	Contemos nuestro Plan.....	81
9.2.	Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos	81
9.3.	Así ponemos a prueba nuestra respuesta	83
9.4.	Seguimiento y evaluación de nuestro Plan	85
9.5.	¿Dónde consultamos para construir este Plan?	93
Anexo 1.	Repasemos los Conceptos Básicos	94

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL

Control de Versiones			
Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	03/07/2024	Versión inicial del documento, elaborado por directivos y docentes de la Institución Educativa San Miguel, denominado <i>“Plan Escolar para la Gestión de Riesgos”</i> cuyo objetivo se basa en preparar a la comunidad educativa para incorporar la cultura de gestión del riesgo desde acciones cotidianas. Fuente de elaboración propia.	15
2	24/07/2024	Versión continuada del documento base, del cual se tomaron elementos importantes como: localización geográfica y área de influencia, antecedentes, metodología y plan de respuesta. Ajustándose al presente formato <i>“Plan para la formulación de PGRIRES”</i> .	20
3	06/08/2024	Versión continuada del documento Plan para la formulación de PGRIRES, ajustado durante el ciclo 1.	61
4	12/08/2024	Versión continuada del documento Plan para la formulación de PGRIRES, ajustado durante el ciclo 1.	81
5	26/08/2024	Versión continuada del documento denominado PGRIE IE San Miguel, ajustado durante el ciclo 1.	94
6	17/12/2024	Versión continuada del documento, ajustado en el marco de la implementación del PGRIE IE San Miguel durante el segundo ciclo, con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”: distribución demográfica por género, mapa con rutas de evacuación y actividades desarrolladas.	95
7	30/12/2024	Versión final del documento ajustado en el marco de la implementación del PGRIE IE San Miguel, durante el segundo ciclo, con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”.	96

Control de Profesionales		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Mario Castellanos Natalia Omaña Ehiber Barbosa Jhon Edinson Sánchez Dorys Ascencio Alexis Lázaro Leonardo Peñaranda Gabriel Parada Cargo: Docentes	Edixon Alfonso Quintero Sanabria Cargo: Rector	Edixon Alfonso Quintero Sanabria Cargo: Rector

Acrónimos

Abreviatura	Significado
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IE	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

Por tanto, hemos construido este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”. Gracias a la alianza entre UNICEF y la Corporación Opción Legal, nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial recibimos un acompañamiento en temas de promoción, prevención y atención de emergencia, para garantizar la continuidad educativa y la promoción de una cultura de gestión del riesgo en la escuela.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

Por tanto, el Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa San Miguel es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP,MSE,TE), con apoyo de la UNICEF.

La Legislación Colombiana actualmente vigente, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que

se puedan presentar en las instituciones educativas, también seguir la ruta del plan de mitigación de riesgos.

El presente Plan establece condiciones y procedimientos, que permitan a la comunidad educativa San Miguel prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Se presenta las líneas de acción en el conocimiento del riesgo, la intervención del riesgo, la preparación para la respuesta y ejecución a emergencias y la preparación para la recuperación.

Objetivo General: Establecer y generar condiciones y procedimientos que les permita a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Objetivos Específicas:

- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en casos de desastre.
- ✓ Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa con el fin de construir una cultura de prevención y mitigación de Riesgo.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- ✓ Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la institución, para atender sus propios eventos de emergencia.
- ✓ Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgo frente a éstas.
- ✓ Estructurar un procedimiento de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las diferentes sedes.
- ✓ Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados.

2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delinean las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.



3. Esta es nuestra historia

3.1. Esta es nuestra escuela

La Institución Educativa San Miguel fue creada mediante decreto N.º 1117 del 20 diciembre de 1971 por el Ministerio de Educación Nacional. El decreto N.º:001020 del 18 de diciembre de 2001 reorganiza el servicio educativo fusionando los establecimientos que imparten educación. La sede de la sección secundaria (sede km 3 vereda El Molino) y media técnica se reconoce oficialmente mediante resolución N.º 002110 del 10 de septiembre de 1999. La sede de la Escuela Urbana Integrada (ubicada en el casco urbano del municipio, cerca de las instalaciones del Centro Cultural) se reconoce oficialmente mediante decreto N.º 474 del 30 de marzo de 1998. Su código DANE 154344000465, su NIT 8905035790 del 03 de Julio 2003 y Representante Legal Edixon Alfonso Quintero Sanabria, Directivo Docente.

A la Institución Educativa San Miguel se le anexan formalmente las sedes La Loma, La 89, El Molino y El Guayabal, mediante decreto N.º 0000404 del 23 de enero de 2013. Actualmente, la

Institución Educativa San Miguel funciona legalmente mediante resolución N.º 001746 del 10 de noviembre del 2006.



Fotografías exteriores de la IE San Miguel

3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo						
Nombre de la Institución Educativa (IE):				Colegio San Miguel		
Nombre del Rector y/o Director (a):				Edixon Alfonso Quintero Sanabria		
Municipio, Departamento:	Hacarí, Norte de Santander			Dirección:	Km 3 vereda El Molino	
Casco Urbano	X	Corregimiento		Teléfono:	3214653997	
Casco Rural		Otro		Correo Electrónico:	colsamihacarinds@gmail.com	
Sitio WEB:	https://colsami.edu.co/web/			Código DANE:	154344000465	
Régimen	Público	X	Privado		Economía solidaria organizada	
Carácter:	Técnico	X	Académico		No Aplica	
Jornada:	Mañana	X		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		
	Única	X				
No. de Sedes a cargo:		5				

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Sede Principal	154344 000465	Km 3 vereda El Molino	Educación básica secundaria – Educación media - 5° primaria	14	17	354	6 + 3 PAE
Sede Integrada	154344 000317	KDX F3 – 180 Barrio Miraflores	Educación básica primaria – Preescolar.	8	9	192	2 personas de servicios generales – 2 PAE
Sede La 89	154344 000783	KDX 19-2 Barrio Pinzón Castilla	Preescolar – Educación básica primaria.	2	2	31	1 PAE
Sede La Loma	254344 000630	KDX 805 – 260 vereda La Loma	Preescolar – Educación básica primaria.	1	2	29	1 PAE
Sede El Molino	254344 000834	KDX 5 (277604) Vereda el Molino	Preescolar – Educación básica primaria.	1	1	10	1 PAE

* Niveles de Educación Formal:

Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición)

Educación básica primaria (Grados de 1° a 5°)

Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°)

Educación media (Grados de 10° a 11°).

3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades Sede San Miguel				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
0 a 5 años (primera infancia*)	30 (68%)	14 (32%)	0	44 (7%)
6 a 11 años (infancia*)	138 (47%)	157 (53%)	0	295 (50%)
12 a 18 años (adolescencia*)	137 (54%)	114 (45%)	4 (1%)	255 (43%)

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades Sede San Miguel				
Grupos Etarios	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
19 a 26 años (juventud*)	0	0	0	0
27 a 59 años (adultez*)	0	0	0	0
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
TOTAL	305 (51%)	285 (48%)	4 (1%)	594

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales Sede San Miguel				
Tipo de Población	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Población campesina	0	0	0	0
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	0	0	0	0
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	0	0	0	0
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0

Caracterización de NNAJ Objeto de Atención Sede San Miguel				
Población Objeto de Atención	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	0	0	0	0

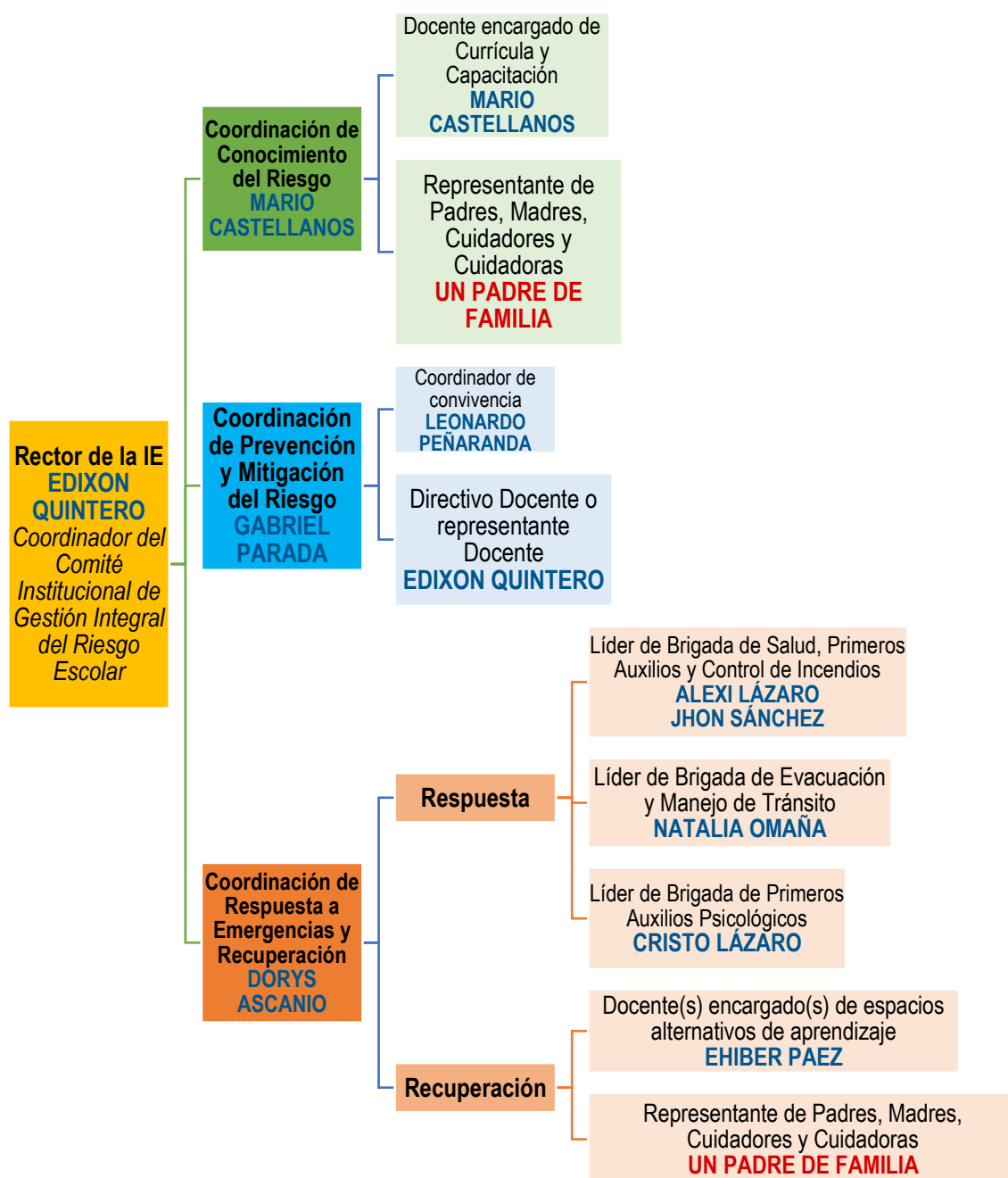
Caracterización de NNAJ Objeto de Atención Sede San Miguel				
Población Objeto de Atención	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG)	0	0	0	0
Población en riesgo de reclutamiento, uso utilización y violencia sexual	0	0	0	0
NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados	0	0	0	0
NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar	0	0	0	0

3.2. Así nos organizamos

3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades

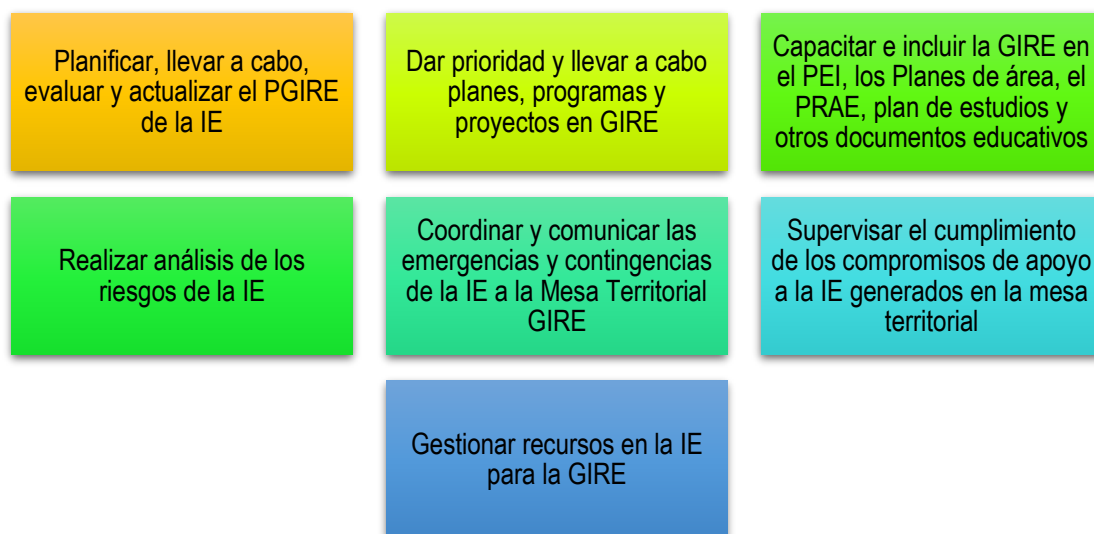
Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura:

Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia, siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes	10	Mario Oswaldo Castellanos Mojica	M	Docente Orientador	3013186728	mario.ocastellanosm@colsami.edu.co
		Ehiber Barbosa Páez	M	Docente	3187791525	ehiber.barbosap@colsami.edu.co
		Dorys Ascanio León	F	Docente	3203388601	dorys.ascaniol@colsami.edu.co
		Alexi Lázaro Martínez	M	Docente	3203323835	alexi.lazarom@colsami.edu.co
		Cristo Leandro Lázaro Ortiz	M	Docente	3182867032	cristo.llazaroo@colsami.edu.co

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
		Natalia Stefanny Omaña López	F	Docente	3228764557	natalia.somanal@colsami.edu.co
		Gabriel Parada Trigos	M	Docente	3133118265	gabriel.paradat@colsami.edu.co
		Leonardo Ignacio Peñaranda Avendaño	M	Docente	3222219369	leonardo.ipenaranda@colsami.edu.co
		Jhon Edinson Sánchez León	M	Docente	3175323429	jhon.esanchezl@colsami.edu.co
Directivos Docentes	2	Cesar Albeiro Ortiz Sánchez	M	Coordinador	3144761386	cesar.aortizs@colsami.edu.co
		Edixon Alfonso Quintero Sanabria	M	Rector	3214653997	edixon.aquinteros@colsami.edu.co
Estudiantes	1	Juan Pablo Vergel	M	Personero	3146836879	X

4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela



Fotografía del mapa desarrollado en el ciclo 1

La Institución Educativa San Miguel está ubicada en la vereda El Molino, en el Km3 al ingreso al Municipio de Hacarí. Se caracteriza por el verdor de las montañas que la rodean, integrada por arbustos y árboles de diferentes especies. La integran un total de 5 sedes: Sede La Loma, Sede La 89, Sede El Molino, Sede Primaria y Sede Principal. Se caracteriza por sus vías de acceso destapadas, carreteables, cuenta con el servicio de transporte escolar desde hace aproximadamente 5 años, que cubre la ruta desde el casco urbano hasta la sede principal, con el fin de garantizar el servicio a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cursan sus estudios en las instalaciones.

La planta personal la conforman 30 docentes y un director, un coordinador, una secretaria, un docente orientador, una persona de servicios generales y un vigilante, distribuidos en las sedes. La matrícula registrada a febrero del 2024 es de 614 con una oferta académica desde prejardín hasta grado 11° de carácter técnico agropecuario.

Se enraíza en las tradiciones culturales del municipio de Hacarí, exaltando la labor campesina y aquellas de carácter religioso. Sus principales medios de transporte son: camiones de carga, busetas y motocicletas, y la utilización de animales de carga en los caminos de herradura.

De igual forma, prevalece la cultura permeada por la dinámica del territorio por la presencia de actores armados que alteran el orden público y durante décadas han provocado la estigmatización social del territorio.

4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de Origen Natural				
Sismos		X		
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas			X	
Heladas	X			
Vendavales				X
Granizadas	X			
Huracanes		X		
Amenazas de Origen Socionatural				
Inundaciones				X
Avenidas torrenciales		X		
Avalanchas		X		
Sequías		X		
Deslizamientos				X
Incendios forestales			X	
Amenazas Tecnológicas				
Incendios estructurales		X		
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)		X		
Sobrecargas o cortocircuitos		X		
Volcamientos		X		
Fugas y/o explosiones		X		
Amenazas Antrópicas Intencionales				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)				X
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)		X		
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)		X		
Violencia sexual			X	
Violencia intrafamiliar			X	
Violencias Basadas en Género (VGA)			X	

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Trata de personas		X		
Reclutamiento forzado		X		
Amenazas Antrópicas No Intencionales				
Aglomeración de Público		X		
Intoxicación masiva de personas		X ¹		
Accidentes de tránsito		X		
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)				X
Matrimonio infantil y uniones tempranas				X
Amenazas de Origen Biológico				
Pandemias (como SARS CoV ₂ - COVID-19)		X		
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)			X	
Ataque de abejas (u otras plagas)			X	
Picaduras o mordeduras de otros animales			X	

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Vendavales	Oleada invernal	Periódicamente (2 veces al año)	Casco urbano y zona rural	Miembros de la vereda e Institución Educativa	3 horas	Julio y Agosto

¹ Las sedes de El Molino y La Loma colindan con cultivos y están expuestas a posible intoxicación por la aplicación de agroquímicos en los predios aledaños.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Inundaciones	Oleada invernal	2 veces al año	Casco urbano y zona rural	Miembros de la vereda e Institución Educativa	15 días	Febrero y Agosto
Deslizamientos	Oleada invernal	2 veces al año	Casco urbano y zona rural	Miembros de la vereda y estudiantes	15 días	Febrero y Agosto
Conflicto Armado	Sociopolítico	Durante el año (todos los meses)	Casco urbano y zona rural	Comunidad en general e Institución Educativa	3 horas	De Enero a Diciembre
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	Dinámica del territorio	Durante todo el año (todos los meses)	Casco urbano y zona rural	Comunidad en general	Permanente	De Enero a Diciembre
Matrimonio infantil y uniones tempranas	Naturalización del conflicto Dinámica del territorio	1 vez al año	Casco urbano y zona rural	Institución Educativa	Ocasionalmente	Febrero

4.3. Histórico de eventos

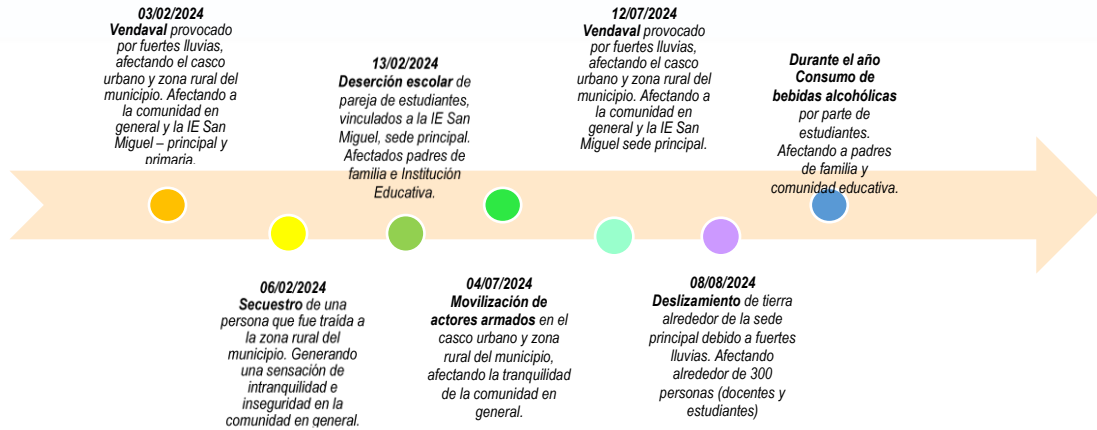
Contemos la historia de las emergencias que pasaron en nuestra escuela y alrededores para aprender de ellas:

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
12/07/2024	Vendaval	Levantamiento de techos, desprendimiento de ramas en árboles, levantamiento de partículas y contaminación del aire. No hubo pérdida de vidas de la comunidad	Apoyo por parte de la comunidad educativa para remover ramas, uso de elementos de bioseguridad. Se intervino con la comunidad educativa y la alcaldía para mitigar los daños.

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
		educativa ni suspensión del servicio educativo.	
08/08/2024	Vendaval	Deslizamiento de tierra alrededor de la sede debido a fuertes lluvias y la creciente de ríos y quebradas. No hubo pérdida de vidas de la comunidad educativa ni suspensión del servicio educativo.	Se estableció comunicación con la Alcaldía Municipal para habilitar la vía ya que esta situación imposibilitó la llegada de los docentes a la sede. Se intervino con la comunidad educativa y la alcaldía para mitigar los daños.
03/02/2024	Inundaciones y Deslizamientos	Se produjo la obstrucción de la vía y alcantarillas por las grandes cantidades de agua. No hubo pérdida de vidas de la comunidad educativa ni suspensión del servicio educativo.	Se estableció comunicación con la Alcaldía Municipal para habilitar la vía ya que esta situación imposibilitó la llegada de los docentes a la sede y el desbordamiento de aguas residuales afectando la contaminación del aire. Se intervino con la comunidad educativa y la alcaldía para mitigar los daños.
08/08/2024	Inundaciones y Deslizamientos	Deslizamiento de tierra alrededor de la sede debido a fuertes lluvias y a la creciente de ríos y quebradas. No hubo pérdida de vidas de la comunidad educativa ni suspensión del servicio educativo.	Se estableció comunicación con la Alcaldía Municipal para habilitar la vía ya que esta situación imposibilitó la llegada de los docentes a la sede y algunos estudiantes. Se intervino con la comunidad educativa y la alcaldía para mitigar los daños.
06/02/2024	Conflicto armado	Zozobra, miedo, por el secuestro de personas de otras zonas que son traídas al territorio y producen un malestar e inseguridad sobre la comunidad. No hubo pérdida de vidas de la comunidad educativa ni	Preocupación por parte de la comunidad e intranquilidad. Sensación de inseguridad en los padres de familia por sus hijos, debido a estos hechos de violencia tan visibles. Se intervino con la comunidad educativa y la

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
		suspensión del servicio educativo.	alcaldía para mitigar los daños.
04/07/2024	Conflicto armado	Movilización de actores armados en la zona rural y casco urbano, generando la alteración de orden público. No hubo pérdida de vidas de la comunidad educativa ni suspensión del servicio educativo.	Preocupación por parte de la comunidad y descontento con la situación, guardar la calma mientras todo vuelve a la normalidad. Se intervino con la comunidad educativa y la alcaldía para mitigar los daños.
Durante el año	Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	Consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad por parte de estudiantes de la sede, accidentes de tránsito, aislamiento, conflictos por mala convivencia escolar.	Preocupación por parte de docentes y padres de familia por el bajo rendimiento académico de estudiantes y por comportamientos que afectan la convivencia escolar y familiar. Se realizaron charlas con los padres de familia y estudiantes dónde intervinieron varias ONGs, salud pública municipal, ICBF, UNICEF y la institución educativa.
13/02/2024	Matrimonio infantil y uniones tempranas	Deserción escolar de pareja de estudiantes que decidieron prescindir de sus estudios para conformar una familia, pese al acompañamiento por parte de docentes y padres de familia.	Preocupación de docentes y estado de alerta por parte de la comunidad académica, seguimiento a la situación por parte del psico orientador.

Con base en esta información, se realizó una línea de tiempo de los eventos amenazantes ocurridos (qué sucedió, cómo, cuándo, dónde, número de afectados):



4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IE		X	
Existe un canal de aguas lluvias cercano a nuestra IE	X		
Existe un canal de riesgo cercano a nuestra IE		X	
Existe un dique o presa cercana a nuestra IE		X	
La zona donde se ubica la IE es zona costera (cercana al mar)		X	
La zona donde se ubica la IE, hay fallas geológicas activas		X	
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IE	X		
Nuestra IE se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado		X	
Nuestra IE está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales		X	
Nuestra IE se encuentra cerca de un volcán		X	
Cerca a nuestra IE, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos		X	
Cerca a nuestra IE, hay una industria o plantas agroindustriales		X	

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Cerca a nuestra IE, hay un basurero o relleno sanitario		X	
Cerca a nuestra IE, hay un cementerio		X	
Cerca a nuestra IE, hay un matadero o planta de beneficio animal		X	
Junto a nuestra IE, hay un edificio más alto que el nuestro		X	
Cerca a nuestra IE, hay una estación de gas o gasolina	X		
Junto a nuestra IE, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera		X	
Junto a nuestra IE, hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas natural		X	
Cerca de nuestra IE, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X	
Cerca de la IE hay pastizales, matorrales o bosques	X		
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales		X	
Cerca de nuestra IE, hay una autopista o carretera de orden nacional	X		
Cerca de nuestra IE, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X	
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de rehabilitación		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de tolerancia, bares y discotecas		X	
Cerca de la IE, hay un cantón militar		X	
En la zona donde se ubica la IE, hay presencia de actores armados de manera ocasional o constante	X		
La IE ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares		X	
Junto a la IE, hay terrenos baldíos		X	
En la zona donde se ubica la IE, se han consolidado asentamientos humanos en estado precario		X	

4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa,

desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

Vulnerabilidad física  <i>Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • Ubicación de la infraestructura educativa en zona con alto riesgo por remoción en masa, donde se pueden presentar deslizamientos. • Ubicación de la infraestructura cerca a la vía principal y una estación de gasolina. • La infraestructura educativa no posee una estructura sismo-resistente. • La sede no cuenta con la delimitación de un espacio seguro. • No se cuentan con rutas de evacuación y zonas de seguridad con señalización adecuada.
Vulnerabilidad social  <i>Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • Presencia de actores armados en el territorio. • Confinamiento. • Enfrentamiento entre grupos armados. • Hechos de violencia sexual. • Niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de deserción escolar por cercanía con actores armados (uniones tempranas) • Niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de asumir embarazos a temprana edad. • Poca interacción comunitaria • Consumo desmesurado de sustancias psicoactivas.
Vulnerabilidad económica  <i>Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • Falta de recursos económicos. • Inversión limitada de recursos económicos para subsanar y realizar mejoramientos a todas las sedes de la Institución Educativa.

Vulnerabilidad ambiental  <i>Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Inadecuado manejo de residuos sólidos. ● Quema de basuras de forma esporádica y/o descontrolada cerca de las instalaciones de las sedes educativas.
Vulnerabilidad educativa  <i>Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Falta de profundización en el PGIRE con docentes y comunidad educativa. ● Carencia de la inclusión de la Gestión del Riesgo en la educación formal. ● Los contenidos y métodos de la educación que se imparten no contribuyen a la formación de una cultura de gestión del riesgo entre los y las estudiantes. ● No se realizan capacitaciones en género y salud mental. ● Falta de profundización en rutas de prevención de VBG. ● Falta de activación del CIGIRE. ● No hay suficientes personas de la comunidad educativa con la capacidad de organizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, movilizar heridos, prevenir y controlar riesgos y ejecutar las demás actividades.
Vulnerabilidad cultural  <i>Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: ● Naturalización de la violencia. ● Aceptación y reproducción de roles de género. ● Estigmatización social. ● No existe una cultura de prevención de VBG.

Vulnerabilidad institucional



Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.

Nuestra Vulnerabilidad:

- No existe la presencia de algunas instituciones del Estado en el territorio como (Defensa civil, Cuerpo de bomberos, Cruz roja, Fiscalía)
- No hay articulación directa con entidades del Estado.
- Falta de apoyo por parte de entidades del Estado para atender situaciones de emergencia.
- Poca confianza y credibilidad en algunas instituciones del Estado.
- Poca gestión, apoyo e inversión por parte de entidades del estado en el territorio, frente a diversas necesidades.

4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto, vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se encuentra la escuela en los últimos 5 años.	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
1	Vendavales	<i>Periódicamente (2 veces al año)</i>	Deterioro de la infraestructura educativa por el levantamiento de techos, goteras, afectación de pupitres y material pedagógico.
2	Inundaciones	<i>2 veces al año</i>	Afectaciones en las sedes de la IE por acumulación de cantidades de agua en diversas áreas, humedad en paredes, goteras, desbordamiento de alcantarillas, escasez de suministro de agua y pérdida de material pedagógico.
3	Deslizamientos	<i>2 veces al año</i>	Afectaciones en la vía por el desprendimiento de cantidades de tierra, piedras, restricción de paso. Afectaciones en la sede por

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
			escasez de suministro de agua.
4	Conflicto armado	<i>Mensual</i>	Exposición de miembros de la comunidad ante hechos de violencia, cercanía con actores armados, miedo e inseguridad.
5	Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	<i>Mensual</i>	Consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad, por parte de estudiantes de las sedes, afectando la interacción social con el entorno educativo y familiar y al mismo tiempo su integridad física y bienestar.
6	Matrimonio infantil y uniones tempranas	<i>Eventualmente (1 vez al año)</i>	Deserción de estudiantes por uniones tempranas, afectación de sus proyectos de vida.

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
Riesgo Alto	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa.	1

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
	Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza de gran impacto que impide el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	
Riesgo Medio	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que genera interrupciones en el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	2
Riesgo Bajo	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que puede impedir el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	3

Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definirá el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Prioridad
Vendavales	Bajo	3
Inundaciones	Medio	2
Deslizamientos	Medio	2
Conflicto armado	Alto	1
Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	Alto	1
Matrimonio infantil y uniones tempranas	Bajo	3

4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las

condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:

1. Definición de indicadores de monitoreo de las amenazas identificadas, desde un enfoque comunitario (como identificar cambios del color del río o quebrada, sonidos, evidencia de pequeños deslizamientos de tierra, cambios en la emisión de gases volcánicos, entre otros).

2. Definición de una periodicidad para recoger esta información (puede ser diaria, semanal, mensual).

3. Análisis colectivo al interior del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

4. Posibilidad de invitar a expertos a esos espacios de capacitación y enseñanza a docentes y NNA para el abordaje de la gestión integral del riesgo escolar, en términos en amenazas, en género y en salud mental.

5. Consulta de fuentes de información oficiales, en caso de contar con el tiempo y el conocimiento requerido.

Como boletines y avisos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, el Servicio Geológico Colombiano – SGC, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, la Dirección General Marítima de Colombia – DIMAR, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación.

5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

Reducir las amenazas, con apoyo de la SE y la institucionalidad

Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hace débiles, desde las aulas y el trabajo comunitario

Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I Ó N	P R E P A R A C I Ó N	M I T I G A C I Ó N
Escenario de riesgo por Vendavales	Rotura de ventanas, puertas y techos.	Implementar medidas de control y prevención para el correcto mantenimiento de las condiciones de la sede.	X		
	Desprendimiento de árboles.	- Implementar medidas de prevención y control con las autoridades ambientales. - Verificar que los árboles presenten buenas	X		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I Ó N	P R E P A R A C I Ó N	M I T I G A C I Ó N
		condiciones naturales (retirar las ramas secas, realizar control y seguimiento con podas, abono)			
	Pérdida de herramientas tecnológicas.	Mantenimiento de instalaciones y adecuación de espacios para resguardar aparatos tecnológicos y documentos.	X		
	Contaminación del aire por material particulado.	Contar con elementos de bioseguridad.		X	
Escenario de riesgo por Inundaciones	Daños en la infraestructura física del establecimiento.	Implementar medidas de control y prevención para el correcto mantenimiento de las condiciones de la sede.	X		X
	Criadero de larvas, zancudos y bacterias.	- Fumigar y controlar las áreas afectas. - Hacer jornadas de limpieza y recolección de envases y residuos que faciliten la propagación.	X		
	Propagación de virus y epidemias.	- Aplicar insecticidas. - Talleres y capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos y descontaminación de áreas.	X		
	Presencia de animales silvestres y venenosos.	- Implementar medidas de prevención y control con las autoridades ambientales. - Talleres y capacitaciones sobre la identificación y cuidado de las especies. - Control de roedores y otras especies que atraen a los animales peligrosos.	X		
	Daños a cables de energía eléctrica,	Realizar alianzas con entidades locales para			

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I Ó N	P R E P A R A C I Ó N	M I T I G A C I Ó N
Escenario de riesgo por Deslizamientos	oleoducto, alcantarillado y obstrucción de vías de acceso.	garantizar la prestación de servicios públicos básicos durante y posterior a la emergencia.			X
	Desconocimiento de protocolos de evacuación en caso de deslizamientos de tierra.	- Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos. - Orientar a la comunidad educativa mediante ejercicios de simulacros ante estas amenazas. - Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.		X	X
	Desprendimiento de cuerpos de tierra que puedan causar lesiones y afectar la infraestructura física de la IE.	- Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos - Orientar a la comunidad educativa mediante ejercicios de simulacros ante estas amenazas.		X	X
Escenario de Riesgo por Conflicto armado	Violencias Basadas en Género (VBG).	- Talleres y capacitaciones en prevención de las VBG - Talleres y capacitaciones sobre para la socialización de las rutas de atención de las VBG. - Implementar estrategias pedagógicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres. Promover campañas de cero tolerancia a las VBG en la IE.	X		
	Daños a la infraestructura física de la IE por fuego cruzado.	Solicitar ante las entidades de orden nacional, departamental y local acompañamiento para dar respuesta a la necesidad.		X	

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I Ó N	P R E P A R A C I Ó N	M I T I G A C I Ó N
	Miedo e incertidumbre.	Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.	X		
	Hechos de violencia sexual.	- Talleres y capacitaciones sobre para la socialización de las rutas de atención de las VBG. - Activación de rutas ante las entidades pertinentes.	X		
Escenario de riesgo por Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	Violencias en el entorno escolar y social.	- Talleres y capacitaciones en resolución de conflictos. - Talleres y capacitaciones en sana convivencia. - Talleres y capacitaciones en prevención y consumo de SPA.	X		
Escenario de riesgo por Matrimonio infantil y uniones tempranas	Deserción escolar.	Generar sistemas de alerta temprana para identificar a aquellos estudiantes que presentan mayor riesgo deserción.	X		
	Maternidad y paternidad a temprana edad.	- Talleres y capacitaciones con estudiantes para fortalecer sus proyectos de vida. - Talleres y capacitaciones en orientación vocacional y procesos de emprendimiento.	X		

5.2. ¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Escenario de riesgo por Vendavales	Implementar medidas de control y prevención para el correcto mantenimiento de las condiciones de la sede.	Reunión con miembros del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar para proponer alternativas de gestión como oficios y peticiones ante el Enlace de Educación Municipal y SED. Para estimar la inversión de recursos que permitan subsanar esta necesidad.	A principio de año, con el inicio de la jornada escolar. Mes de Febrero.	Instalaciones de la sede San Miguel.	Miembros del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	De forma articulada con el Enlace de Educación Municipal para escalar ante la SED.
	Implementar medidas de prevención y control con las autoridades ambientales.	Gestionar ante las autoridades de control ambiental del territorio para que hagan monitoreo e inspección regular de las especies de árboles. A través de visitas programadas.	Previo a la temporada invernal	En la zona que presenta la afectación.	Directivos y docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio y Alcaldía Municipal de Hacarí.
	Verificar que los árboles presenten buenas condiciones naturales (retirar las ramas secas, realizar control y seguimiento con podas, abono)	Realizar inspecciones regulares de las especies de árboles en temporadas propensas a lluvias, con el fin de verificar sus	Previo a la temporada invernal	En la zona que presenta la afectación.	Directivos y docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio y Alcaldía Municipal de Hacarí.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		condiciones naturales y determinar las acciones de prevención que deben implementarse				
	Mantenimiento de instalaciones y adecuación de espacios para resguardar aparatos tecnológicos y documentos.	Verificar que los espacios donde se resguardan los aparatos tecnológicos y documentos institucionales presenten buenas condiciones como: los techos no presenten goteras o estén desprendidos, las paredes no presenten grietas, no se acumulen aguas residuales en el sitio, etc. Y, si este fuera el caso, disponer de un lugar seguro que no ponga en riesgos estos elementos.	Durante las adecuaciones y mantenimientos que se realizan a lo largo del año en la sede	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con padres de familias de la vereda.
	Contar con elementos de bioseguridad.	Gestionar y/o realizar la compra de elementos de bioseguridad como: tapabocas, lentes, caretas.	A principio de año, con el inicio de la jornada escolar. Mes de Febrero.	Se distribuirá a todas las sedes, principalmente a aquellas que presentan un riesgo alto de afectación	Miembros del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	De forma articulada con las autoridades de Gestión del Riesgo Municipal y Puesto de salud.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
				por vendavales.		
Escenario de riesgo por Inundaciones	Implementar medidas de control y prevención para el correcto mantenimiento de las condiciones de la sede.	Reunión con miembros del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar para proponer alternativas de gestión como oficios y peticiones ante el Enlace de Educación Municipal y SED. Para estimar la inversión de recursos que permitan subsanar esta necesidad	A principio de año, con el inicio de la jornada escolar. Mes de Febrero.	Instalaciones de la sede San Miguel.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con el Enlace de Educación Municipal para escalar ante la SED
	Fumigar y controlar las áreas afectas.	Gestionar ante las autoridades de control ambiental del territorio y secretaría de ambiente municipal, el suministro de insecticidas y visitas para fumigar las áreas donde se presenta la acumulación de aguas y cría de animales.	Previo a la temporada invernal	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio, Alcaldía Municipal de Hacarí y padres de familias de la vereda.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	Hacer jornadas de limpieza y recolección de envases y residuos que facilitan la propagación.	Implementar campañas de separación y clasificación de residuos, a través del uso de las 3R (reducir, reutilizar, reciclar) para disminuir el foco de concentración de desechos y la utilización responsable de los recursos.	De forma trimestral (en los meses marzo, junio, septiembre)	En todas las sedes que hacen parte de la Institución Educativa San Miguel.	Directivos, Docentes y Estudiantes.	De forma articulada con miembros de la comunidad.
	Aplicar insecticidas.	Fumigar continuamente las áreas afectadas, evitando la propagación de virus y enfermedades	Previo a la temporada invernal	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio, Alcaldía Municipal de Hacaré y padres de familias de la vereda.
	Talleres y capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos y descontaminación de áreas.	Implementar campañas de concientización sobre el ciclo de los productos y como desecharlos.	2 veces al año.	En todas las sedes que hacen parte de la Institución Educativa San Miguel.	Coordinación de prevención y mitigación del riesgo y docentes de las respectivas sedes.	De forma articulada con estudiantes y miembros de la comunidad.
	Implementar medidas de prevención y control con las autoridades ambientales.	Gestionar ante las autoridades de control ambiental del territorio, para que hagan monitoreo e	Previo a la temporada invernal	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Coordinación de prevención y mitigación del riesgo y docentes de la sede afectada.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio y Alcaldía

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		inspección respecto a la presencia de animales silvestres y venenosos en sedes educativas. Tomando las medidas correspondientes.				Municipal de Hacarí.
	Talleres y capacitaciones sobre la identificación y cuidado de las especies.	Implementar campañas para promover la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas del municipio.	2 veces al año.	En todas las sedes que hacen parte de la Institución Educativa San Miguel.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con las autoridades ambientales presentes en el territorio, Alcaldía Municipal de Hacarí y ONGS.
	Control de roedores y otras especies que atraen a los animales peligrosos.	Realizar jornadas de limpieza en áreas, evitando la atracción de diferentes especies de animales que puedan representar un riesgo para estudiantes y docentes.	3 veces al año (en los meses marzo, junio, septiembre)	En todas las sedes que hacen parte de la Institución Educativa San Miguel.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con estudiantes y miembros de la comunidad.
	Realizar alianzas con entidades locales para garantizar la prestación de servicios públicos básicos durante y posterior a la emergencia.	Solicitar a las empresas municipales de servicios públicos y Alcaldía el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad.	En el momento requerido	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo	Directivos y docentes de la sede afectada.	De forma articulada con entidades prestadoras de servicios públicos y Alcaldía Municipal.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Escenario de riesgo por Deslizamientos	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	En la Institución Educativa San Miguel	Directivos, docentes psico orientador.	De forma articulada con la Alcaldía Municipal de Hacarí, Enlace de Gestión del riesgo y ONGS presentes en el territorio.
	Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres.	Capacitaciones trimestrales	En la Institución San Miguel	Directivos docentes psico orientador, capacitador.	De forma articulada con la Alcaldía del Municipio de Hacarí, Enlace de Gestión del Riesgo y ONGS presentes en el territorio.
	Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.	Gestionar con salud pública Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres.	Capacitaciones semestrales.	En la Institución Educativa San Miguel.	Directivos, Docentes psico orientador, capacitador.	De forma articulada con la Alcaldía del Municipio de Hacarí, comisaría de familia, Enlace de Gestión del Riesgo y ONGS presentes en el territorio.
	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos	Gestionar ante las autoridades correspondientes el acompañamiento y atención oportuna ante	En el momento requerido	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Directivos y docentes de la sede afectada.	De forma articulada con Alcaldía Municipal de Hacarí y Enlace de

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		esta necesidad.				Gestión del Riesgo.
	Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.	Gestionar alianzas con la Alcaldía Municipal de Hacaré y el Enlace de Gestión del Riesgo, acciones que conlleven a la prevención de daños materiales y lesiones personales frente a deslizamientos	2 simulacros al año	En la Institución San Miguel y replicas en las sedes que presentan mayor riesgo.	Directivos docentes psico orientador, capacitador.	De forma articulada con la Alcaldía del Municipio de Hacaré y Enlace de Gestión del Riesgo.
	Talleres y capacitaciones en prevención de las VBG.	Articular con ONGS presentes en el territorio, que trabajen en la prevención de las VBG, para desarrollar talleres y capacitaciones con docentes y estudiantes de las diferentes sedes educativas.	2 capacitaciones al año	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Talleres y capacitaciones para la socialización de las rutas de atención de las VBG.	Articular con entidades correspondientes para llevar a cabo la socialización de rutas de atención frente a las VBG con docentes, estudiantes y	Durante el inicio de la jornada escolar, en el mes de febrero.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes, estudiantes y padres de familia.	De forma articulada con Alcaldía Municipal de Hacaré, Puesto de salud, Comisaría de Familia y ONGS presentes en el territorio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Escenario de riesgo por Conflicto armado		padres de familia.				
	Implementar estrategias pedagógicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	Realizar campañas de promoción de la igualdad en género con estudiantes de los grados 9° a 11°, desde el área de psico orientación.	De forma trimestral.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes, psico orientador y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Promover campañas de cero tolerancia a las VBG en la IE.	Articular con ONGS para implementar campañas de prevención y cero tolerancia a las VBG	Mes de noviembre, en el marco del día internacional de la violencia contra la mujer.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Solicitar ante las entidades de orden nacional, departamental y local acompañamiento para dar respuesta a la necesidad.	Hacer el llamado a las entidades correspondientes para que intervengan frente a la situación.	En el momento requerido	En la sede que presenta la afectación y demás que puedan estar en riesgo.	Directivos y docentes de la sede afectada.	De forma articulada con Personería Municipal.
	Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.	Gestionar alianzas con ONGS que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres en primeros auxilios psicológicos y salud mental frente a situaciones de conflicto armado.	2 capacitaciones al año	En la Institución Educativa San Miguel y sedes.	Directivos, Docentes psico-orientador, capacitador.	De forma articulada con Alcaldía del Municipal de Hacaré y, ONGs presentes en el territorio.
		Articular con entidades				De forma articulada

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	Talleres y capacitaciones sobre para la socialización de las rutas de atención de las VBG.	correspondientes para llevar a cabo la socialización de rutas de atención frente a las VBG con docentes, estudiantes y padres de familia.	Durante el inicio de la jornada escolar, en el mes de febrero.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes, estudiantes y padres de familia.	con Alcaldía Municipal de Hacaré, Puesto de salud, Comisaría de Familia y ONGS presentes en el territorio.
	Activación de rutas ante las entidades pertinentes.	Poner en conocimiento de las entidades correspondientes los diferentes hechos de violencia que puedan presentarse frente a las VBG	Durante el año	En la Institución Educativa San Miguel y sedes.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con Alcaldía Municipal de Hacaré, Puesto de salud, Comisaría de Familia y ONGS presentes en el territorio.
Escenario de riesgo por Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	Talleres y capacitaciones en resolución de conflictos.	Realizar talleres y capacitaciones con estudiantes de los grados 9° a 11°, en la resolución pacífica de conflictos, para promover una cultura de paz, desde el área de psico orientación	De forma trimestral.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes, psico orientador y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
	Talleres y capacitaciones en sana convivencia.	Realizar talleres y capacitaciones con estudiantes de los grados 9° a 11°, en la promoción de la sana	De forma trimestral.	En la Institución	Docentes, psico orientador y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		convivencia escolar, desde el área de psicorientación		Educativa San Miguel.		
	Talleres y capacitaciones en prevención y consumo de SPA.	Articular con ONGS para implementar campañas de prevención y consumo de SPA con estudiantes de los grados 9° a 11°	Dos veces al año.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
Escenario de riesgo por Matrimonio infantil y uniones tempranas	Generar sistemas de alerta temprana para identificar a aquellos estudiantes que presentan mayor riesgo deserción.	Crear redes de apoyo entre docentes para identificar de forma temprana las alertas de deserción escolar.	Durante el año.	En la Institución Educativa San Miguel y sedes.	Directivos y Docentes.	De forma articulada con Enlace de Educación Municipal.
	Talleres y capacitaciones con estudiantes para fortalecer sus proyectos de vida.	Implementar talleres y capacitaciones con estudiantes de los grados 9° a 11°, en el fortalecimiento de habilidades sociales, liderazgo y participación, para el desarrollo de su autonomía y la consolidación de sus proyectos de vida.	De forma mensual. En la asignatura de Ética y Valores.	En la Institución Educativa San Miguel.	Docentes, psico orientador y estudiantes	De forma articulada con ONGS presentes en el territorio.
		Articular acciones con el Servicio	De acuerdo con el periodo de	En la Institución	Directivos, Docentes y	De forma articulada con la

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	Talleres y capacitaciones en orientación vocacional y procesos de emprendimiento.	Nacional de Aprendizaje (SENA) de Ocaña la oferta de cursos y carreras técnicas en innovación y emprendimiento.	formación que disponga el SENA	Educativa San Miguel.	formadores del SENA.	Alcaldía del Municipal de Hacarí, el Enlace de Educación Municipal y el SENA.

6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

6.1. Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

Enero Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Febrero Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Marzo Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Abril Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA
Mayo Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Junio Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Julio Posibilidad de conflicto armado Posibilidad de vendavales Consumo de SPA	Agosto Posibilidad de conflicto armado Posibilidad de vendavales, inundaciones y deslizamientos Consumo de SPA
Septiembre Ola invernal (alta posibilidad de inundaciones y deslizamientos) Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Octubre Ola invernal (alta posibilidad de inundaciones y deslizamientos) Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Noviembre Ola invernal (alta posibilidad de vendavales, inundaciones y deslizamientos) Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA	Diciembre Ola invernal (alta posibilidad de vendavales, inundaciones y deslizamientos) Posibilidad de conflicto armado Consumo de SPA

6.2. Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la atención y la recuperación. Para ello, consideramos el Documento Orientador para la Implementación de Nidos Protectores en la Gestión del Riesgo Escolar.

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
Fenómenos naturales.	Ciencias naturales	Escenario de riesgo por Vendavales	X		
Cambios climáticos.	Ciencias naturales				

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
Actividades humanas.	Ciencias sociales y Ética y valores	Escenario de riesgos por Inundaciones	X		
Cambios climáticos.	Ciencias naturales				
Actividad sísmica.	Ciencias naturales	Escenario de riesgos por Deslizamientos	X		
Lluvias.	Ciencias naturales				
Sobresaturación del terreno por acumulación de aguas.	Ciencias naturales				
Naturalización de las VBG.	Ciencias sociales y Ética y valores	Escenario de riesgo por Conflicto armado	X		
Esteriotipos de género.	Ciencias sociales y Ética y valores				
Gestión del miedo y habilidades socioemocionales.	Ciencias sociales y Ética y valores				
Fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes.	Ciencias sociales y Ética y valores	Escenario de riesgos por Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	X		
Fortalecimiento de las buenas relaciones y la sana convivencia de los estudiantes.	Ciencias sociales y Ética y valores				
Esteriotipos de género.	Ciencias sociales y Ética y valores	Escenario de riesgos por Matrimonio infantil y uniones tempranas	X		
Fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes.	Ciencias sociales y Ética y valores				

Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional

(PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

6.3. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia		X						
Señalización de rutas de evacuación		X						
Señalización puntos de encuentro		X						
Señalización salidas de emergencia		X						
Señalización de zonas seguras		X						
Señalización de seguridad y advertencia		X						
Extintores		X						
Hidrantes		X						
Sistema de alarma principal		X						
Botiquín de primeros auxilios		X						
Camillas		X						
Carpa de atención médica		X						
Sillas		X						

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Sillas de ruedas		X						
Mesas		X						
Linternas		X						
Radios portátiles		X						
Pitos y silbatos		X						
Megáfonos		X						
Chalecos reflectantes		X						
Cascos de seguridad		X						
Guantes de trabajo		X						
Cuerdas de 10 metros		X						
Gafas de seguridad		X						
Mascarillas		X						
Palas		X						
Azadones		X						
Machetes		X						
Martillos		X						
Aula temporal		X						
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable		X						

6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):	NATALIA OMAÑA		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	Natalia Omaña López	3228764557	natalia.somanal@colsami.edu.co
	Dorys Ascanio León	3203388601	dorys.ascaniol@colsami.edu.co
Estudiantes	Juan Pablo Vergel	3146836879	X
Directivos	Edixon Alfonso Quintero Sanabria	3214653997	edixon.aquinteros@colsami.edu.co
	Cesar Albeiro Ortiz Sánchez	3144761386	cesar.aortizs@colsami.edu.co

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	CRISTO LÁZARO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	Cristo Lázaro Ortiz	3182867032	cristo.lazaroo@colsami.edu.co
	Gabriel Parada Trigos	3133118265	gabriel.paradat@colsami.edu.co
Estudiantes	Juan Pablo Vergel	3146836879	X
Directivos	Edixon Alfonso Quintero Sanabria	3214653997	edixon.aquinteros@colsami.edu.co
	Cesar Albeiro Ortiz Sánchez	3144761386	cesar.aortizs@colsami.edu.co

Brigada de Salud, Primeros Auxilios y Control de Incendios			
Coordinador(a):	ALEXI LÁZARO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	Alexi Lázaro Martínez	3203323835	alexi.lazarom@colsami.edu.co
	Mario Oswaldo Castellanos Mojica	3013186728	mario.ocastellanosm@colsami.edu.co
Estudiantes	Juan Pablo Vergel	3146836879	X
Directivos	Edixon Alfonso Quintero Sanabria	3214653997	edixon.aquinteros@colsami.edu.co
	Cesar Albeiro Ortiz Sánchez	3144761386	cesar.aortizs@colsami.edu.co

6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Directivos	Edixon Alfonso Quintero Sanabria	3214653997	edixon.aquinteros@colsami.edu.co
	Cesar Albeiro Ortiz Sánchez	3144761386	cesar.aortizs@colsami.edu.co

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal	Miguel Ángel Acosta Martínez (presidente JAC Vereda El Molino)	3233370554	Conocimiento e incidencia en el territorio.
	Ramon David Trigos Galvis (presidente JAC Vereda El Molino Parte Alta)	3145689053	
	José Esneyder Melo Garay	312 2537358	
	Darwin Emiro Bayona Alvernia (Asociación Comunal De Juntas Del Municipio De Hacaré)	3204631912	
Organizaciones de la sociedad civil	Asociación De Familias Desplazadas De Hacaré – ASOFADHACA	3114868089	Representación social y liderazgo.
	Corporación Sueños Y Memoria - JOSUME (Merly Tatiana López Contreras)	901239581-3	
Líderes y líderes comunitarias	Asociación De Mujeres Emprendedoras De La Vereda La Laguna (Cenaida Barbosa Contreras)	3143926498	Representación social y liderazgo.
Organizaciones de Cooperación Internacional	Consejo Noruego para Refugiados -NRC (Dehidy)	3123884921	Asistencia humanitaria, protección de la vida y los Derechos Humanos, especialmente de las personas y poblaciones que sufren las consecuencias del conflicto y la violencia.
	Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR (León Hernández)	3204288492	
Asociaciones de madres cabeza de familia	Asociación De Mujeres Emprendedoras Por El Desarrollo Del Territorio – ASOMEDET (María del Carmen Claro)	3232301084	Representación social y liderazgo.

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

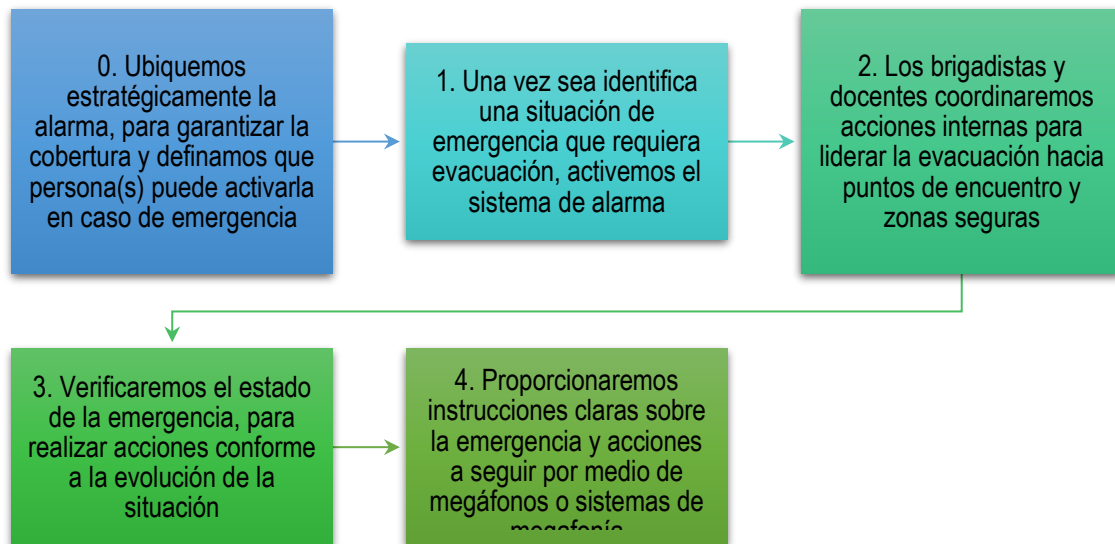
Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal	• Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. • Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. • Al iniciarse una evacuación en la escuela. • Para comunicar los reportes de las emergencias escolares. • Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores.	Sindy Serrano	3115951724	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacari)
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (oficina de planeación)	• Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o socionatural. • Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o socionatural.	Yeisi Alejandra Torres Rodríguez. Yandry Ortiz Nerly Dayana Velázquez	3102719248 3132427782 3204946938	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacari)
Secretaría de Tránsito (Inspección de Policía)	• Cuando un miembro de la IE se vea involucrado en un accidente de tránsito. • Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar.	NA (Se produjo el cambio del anterior inspector y aún no se ha dado el nombramiento del nuevo) Actualizar esta información una vez se efectúe el nombramiento.		
Cruz Roja Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la atención de personas heridas.	Juan Torres	3102286258	Periódicamente vienen al territorio.

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Defensa Civil Colombiana	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.	En proceso implementación (Es primordial vincular datos de las personas una vez se establezca)		
Policía Nacional	• Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.	Intendente Luis David Vertel Corrales (comandante de estación de policía)	3502951552	Calle Central, Municipio de Hacarí.
Ejército Nacional	• Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas. • Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados.	Oficial de operaciones Edwar Gonzalo Betancourt Ramírez Suboficial de análisis y seguimiento Carlos Gabriel Flórez Alfonso	3213720919 3118029995	Calle Central Municipio de Hacarí.
Secretario Municipal de gobierno	• Cuando un miembro requiere atención prehospitalaria en urgencias y emergencias. • Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica.	Yeins López Carrascal	3144847886	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Centro de Salud (Unidad Básica de Atención)	• Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible.	Vanesa Quintero Mendoza	3204674451	Calle Central Municipio de Hacarí.
Empresas de Servicios Públicos (Agua vida Hacarí APC)	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos	José Alberto Sánchez Ruedas	3226427257	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Hacarí)
Personería Municipal	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las	Javier Ascanio	3142162374	KDXD3-185 (Instalaciones de la Alcaldía

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.			Municipal de Hacarí)
Defensoría del Pueblo	Cuando es vulnerado el derecho a la identidad de NNA y cuando se requiere la obtención de documentos de identidad.	Albeiro	3112591092	Periódicamente vienen al territorio.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Cuando los NNA se encuentre en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.	Magda Galvis	3165323824	Centro Zonal de Ocaña
Comisarías de Familia	• Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar. • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos.	Wilder Torres	3138940387	Municipio de Ocaña

6.5. Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



En la sede principal de la institución educativa, el comité instaló un sistema de alarma para la realización del simulacro, requiere mejoras técnicas, pero ya es funcional.

6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.



Este es el mapa con las rutas de evacuación dispuesto en la entrada principal de la IE San Miguel durante las sesiones preparatorias de octubre del simulacro.

7. Actuemos Ante las Emergencias

7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias

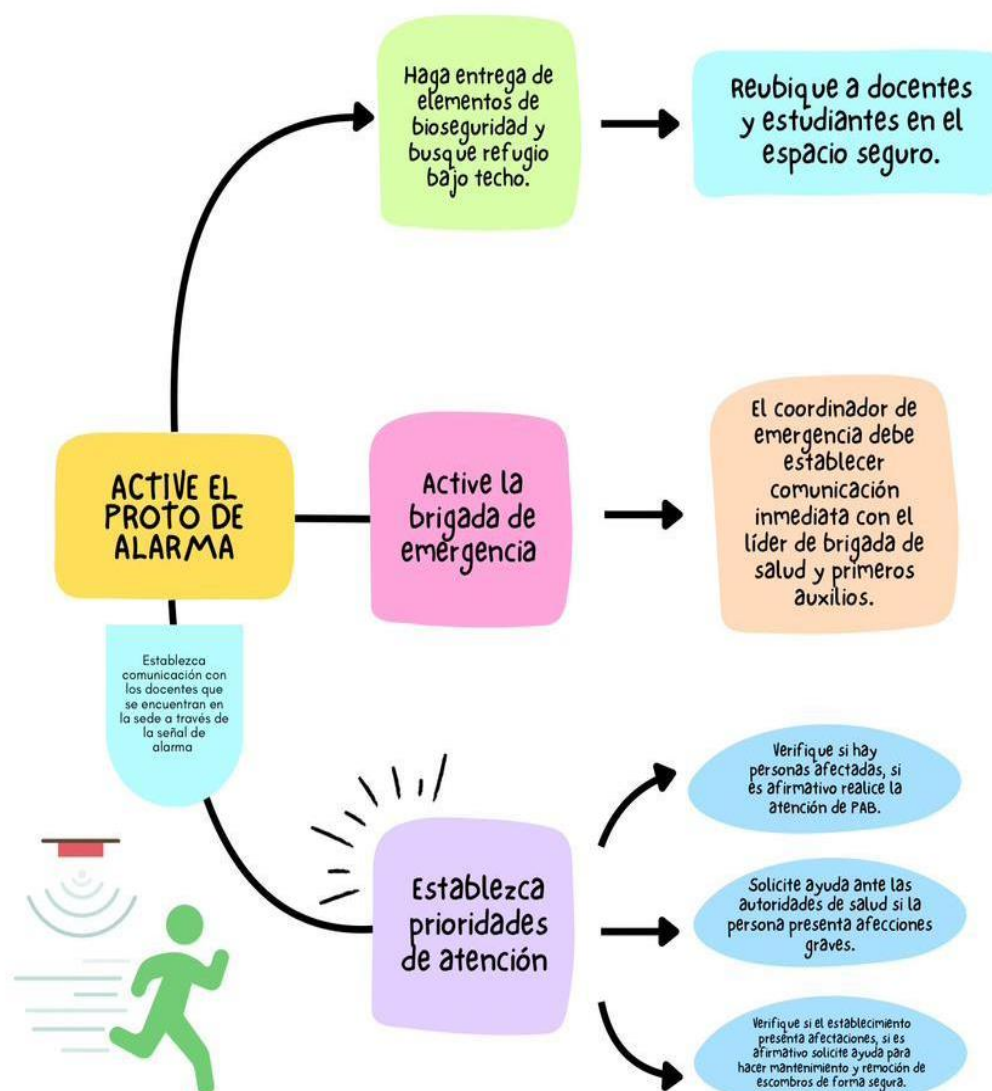
En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:



7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos

COLSAMI

ASÍ ACTUAMOS FRENTE A VENDA VALES



Restablezca las condiciones de normalidad si disminuye el fenómeno, de lo contrario realice la evacuación de estudiantes y docentes de forma segura.

Procedimiento operativo para actuar frente a Vendavales:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			VENDAVALS
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
2	Si el fenómeno aumenta, haga entrega de elementos de bioseguridad y busque refugio bajo techo.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar y docentes.	Reubique a docentes y estudiantes en el espacio seguro delimitado dentro del establecimiento educativo (punto de encuentro)
3	Active brigada de emergencia	Coordinador de Respuesta a Emergencias y Recuperación	El coordinador de Emergencia debe establecer comunicación inmediatamente con el líder de brigada de salud y primeros auxilios.
4	Establezca prioridades de atención	Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Verifique si hay personas afectadas, si esto es afirmativo; realice la atención de primeros auxilios básicos. Solicite ayuda ante las autoridades correspondientes para garantizar el servicio de salud si la persona presenta afectaciones graves. Verifique si la estructura física del establecimiento presenta afectaciones, si esto es afirmativo, solicite ayuda para que se realice el respectivo mantenimiento de las instalaciones y se lleve a cabo la remoción de escombros y elementos de forma segura.
5	Reestablezca las condiciones de normalidad, si ha disminuido el fenómeno.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar y docentes.	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			VENDAVALS
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
6	Si el fenómeno persiste, realice la evacuación segura de docentes y estudiantes.	Líder de brigada de Evacuación y manejo de Tránsito, Docentes.	
7	Verifique que los estudiantes se desplacen de manera segura hacia sus hogares	Docentes y representantes de padres de familia.	
8	Realice los respectivos reportes de daños ante Alcaldía Municipal y demás entidades, para que la emergencia y daños sean atendidos.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Comunique y visibilice la emergencia.

Así actuamos frente a Inundaciones: COLSAMI



Procedimiento operativo para actuar frente a Inundaciones:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			INUNDACIONES
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Inicio de la emergencia	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	
1	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
	Respetar indicaciones de la brigada de emergencias para evitar accidentes	Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Aléjese de los lugares que presentan mayor riesgo de inundación, no corra, mantenga la calma. Atienda cada una de las indicaciones brindadas por el líder de brigada, recuerde que estas pueden resguardar su integridad física.
2	Suspenda las actividades al aire libre.	Docentes	Suspenda toda actividad que se esté realizando al aire libre, evite la circulación de personas fuera de las aulas de clase.
3	Verifique si hay daños y/o afectaciones en las instalaciones.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar y Docentes.	Asegúrese que durante el fenómeno no se hayan presentado afectaciones en tuberías, canales, redes eléctricas y acumulación de focos de agua, deterioro de paredes, ventanas, puertas, techos, etc.
4	Inicie control para evitar inundaciones dentro del establecimiento educativo.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar	Realice el llamado a las autoridades competentes para hacer el respectivo control de la necesidad.
5	Coordine actividades de limpieza.	Docentes	Realice las actividades de limpieza correspondiente para evitar la concentración de focos de agua y por ende la concentración de animales y la

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			INUNDACIONES
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
			propagación de virus y epidemias.
6	Si el fenómeno persiste, realice la evacuación segura de estudiantes y docentes.	Líder de brigada de Evacuación y manejo de Tránsito, Docentes.	
7	Verifique que los estudiantes se desplacen de manera segura hacia sus hogares	Docentes y representantes de padres de familia.	

COLSAMI

Así actuamos frente a deslizamientos



Procedimiento operativo para actuar frente a Deslizamientos:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			DESLIZAMIENTOS
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
1	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de deslizamiento de tierra, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
2	Inicio de la emergencia	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	
3	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
	Guardar la calma	Comunidad educativa en general	Los docentes orientan a los estudiantes a guardar la calma durante el fenómeno.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se pasa el portavoz de la alarma con el fin de poner en conocimiento de todo el personal de la IE la emergencia.
5	Active brigada de emergencia	Coordinador de Respuesta a Emergencias y Recuperación	El coordinador de Emergencia debe establecer comunicación inmediatamente con el líder de brigada de salud y primeros auxilios.
6	Establezca prioridades de atención	Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Verifique si hay personas afectadas, si esto es afirmativo; realice la atención de primeros auxilios básicos. Solicite ayuda ante las autoridades correspondientes para garantizar el servicio de salud si la persona presenta afectaciones graves. Verifique si la estructura física del establecimiento presenta afectaciones, si esto es afirmativo, solicite ayuda para que se realice el respectivo mantenimiento de las

Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			DESlizamientos
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
			instalaciones y se lleve a cabo la remoción de escombros y elementos de forma segura.
7	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y avisar a los padres.
8	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.
9	Realice los respectivos reportes de daños ante Alcaldía Municipal y demás entidades, para que la emergencia y daños sean atendidos.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	

COLSAMI

Así actuamos frente a situaciones de conflicto armado:



Se recibe alerta
por situación de
conflicto armado



Active el
protocolo de
alarma



Se activa alerta
al interior de la
sede



Suspension de
actividades al
aire libre



Protéjase en un
lugar seguro
lejos de
ventanas y
puertas de vidrio



Cierre la
instalaciones del
establecimiento
educativo



Bloquee accesos
alternos



verifique que los
estudiantes
presenten
buenas
condiciones
físicas y
emocionales



Si permanece el
disturbio haga el
llamado a las
autoridades



Verifique si es
necesario
evacuar las
instalaciones



Revise si se
presentaron
afectaciones a la
sede



Establezca un
punto temporal
para dar
continuidad a la
educación

Procedimiento operativo para actuar frente a situaciones de conflicto armado:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 4:			CONFLICTO ARMADO
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por una situación de conflicto armado, y posterior despliegue de fuerzas de seguridad.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Se verifica que no haya alguna alerta o amenaza de bomba, u ocurrencia de una fuga de gas y/o químicos o conato de incendio dentro de la IE.
1	Active el protocolo de alarma	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Establezca comunicación con los docentes que se encuentran en la sede a través de la señal de alarma.
2	Guardar la calma	Comunidad educativa en general	Los docentes orientan a los estudiantes a guardar la calma durante la emergencia.
3	Se activa la alerta al interior de la escuela.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	Se avisa a los docentes responsables por aulas y demás miembros de la comunidad educativa.
4	Suspenda las actividades al aire libre.	Docentes	Suspenda toda actividad que se esté realizando al aire libre, evite la circulación de personas fuera de las aulas de clase.
5	Protéjase en un lugar seguro lejos de ventanas y puertas de vidrio.	Docentes	Lleve a los estudiantes a un espacio seguro, donde puedan protegerse de escombros y esquirlas.
6	Cierre las instalaciones del establecimiento educativo.	Guarda de seguridad	
7	Bloquee accesos alternos como otras puertas y ventanas.	Guarda de seguridad	Asegúrese que actores armados no ingresen al establecimiento educativo.
8	Verifique que los estudiantes presenten buenas condiciones físicas y emocionales.	Docentes y Líder de Brigada de Salud y Primeros Auxilios.	Brinde los primeros auxilios psicológicos a estudiantes, tratando de mantener la calma frente a la emergencia. Si uno o más estudiantes presentan lesiones y fuertes afectaciones emocionales, Solicite ayuda ante

Escenario de Riesgo Priorizado No. 4:			CONFLICTO ARMADO
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
			las autoridades correspondientes para garantizar el servicio de salud.
9	Si permanece el disturbio, adopte las medidas de seguridad establecidas	Coordinador de la Brigadas de emergencia	Haga el respectivo llamado a las autoridades competentes.
10	Si se presenta un conato de incendio, se atiende siguiendo la ruta de control de incendios.	Coordinador de la Brigada de control de incendios	
11	Verifique las condiciones de seguridad para la evaluación de la comunidad educativa.	Coordinador de la Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y avisar a los padres.
12	Revisión de afectación de la Infraestructura de la Institución Educativa para activar espacios alternativos de aprendizaje.	Coordinador del comité de recuperación, representantes de la comunidad educativa.	Solicitar apoyo institucional para la verificación de afectaciones en la Infraestructura y de selección y adecuación del espacio alternativo para aprendizaje.
13	Realice los respectivos reportes de daños ante Alcaldía Municipal y demás entidades, para que la emergencia y daños sean atendidos.	Coordinador del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.	

ASI ACTUAMOS FRENTE AL CONSUMO SPA



Identificación del caso

Si usted percibe uno o más estudiantes consumiendo sustancias psicoactivas dentro del establecimiento educativo, ponga la situación en conocimiento del psicoorientador.



Atención temprana

El profesional en psicoorientación debe atender de manera temprana la situación, si el consumo es excesivo y/o representa un riesgo para el estudiante, remita el caso ante la Unidad Básica de Atención.



Atención UBA

La Unidad Básica de Atención debe prestar y garantizar el servicio de atención en salud de forma inmediata.



Realice monitoreo

Haga monitoreo durante el tiempo posterior a la emergencia.



Procedimiento operativo para actuar frente a emergencias por consumo de sustancias psicoactivas (SPA):

Escenario de Riesgo Priorizado No. 5:			CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Identificación del caso	Docente	Si usted percibe a uno o más estudiantes consumiendo sustancias psicoactivas dentro del establecimiento educativo, ponga la situación en conocimiento del profesional de psico orientación.
1	Atención temprana por parte del psico orientador	Psico orientador	El profesional en psico orientación debe atender de manera temprana la situación, si el consumo es excesivo y/o representa un riesgo para el estudiante, remita el caso ante la unidad básica de atención.
2	Atención - Unidad Básica de Atención (UBA)	Psico orientador	La unidad básica debe prestar y garantizar el servicio de atención en salud de forma inmediata.
3	Ponga el caso en conocimiento de los padres del estudiante	Psico orientador	Asegúrese que los padres, madres y cuidadores tengan conocimiento del caso.
4	Seguimiento	Psico orientador y padres de familia.	Realice seguimiento al caso, garantizando que se brinden los servicios básicos de atención en salud durante y posterior a la emergencia.
5	Realice monitoreo	Psico orientador y padres de familia.	Haga monitoreo durante el tiempo posterior a la emergencia.

ASI ACTUAMOS FRENTE A EMERGENCIAS POR MATRIMONIO INFANTIL Y UNIONES TEMPRANAS

COLSAMI

IDENTIFICACIÓN DEL CASO

Si usted percibe que uno o más estudiantes presentan faltas e inasistencias a clases de forma consecutiva y cambios en su comportamiento, ponga la situación en conocimiento del profesional de psico-orientación.



ATENCIÓN TEMPRANA

El profesional de psicorientación debe atender de manera temprana la situación, identificando la raíz del problema.

IDENTIFICACIÓN DE VBG

Identifique si la persona ha sido víctima de algún tipo de Violencia Basada en Género (VBG) si este es el caso, asegúrese de que la persona reciba atención inmediata con las entidades pertinentes.



ACOMPañAMIENTO

Realice acompañamiento durante el tiempo posterior a la emergencia.

SEGUIMIENTO

Si la persona permanece activa en el sistema educativo, haga el respectivo seguimiento a su caso.



PROMUEVE EL RESPETO Y LA EMPATÍA

Promueve el respeto y la empatía hacia todas las personas, especialmente hacia aquellas que son más vulnerables a la violencia de género, como las NNAJ.

Procedimiento operativo para actuar frente a emergencias por matrimonios infantiles y uniones tempranas:

Escenario de Riesgo Priorizado No. 6:			MATRIMONIO INFANTIL Y UNIONES TEMPRANAS
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Identificación del caso	Docente	Si usted percibe que uno o más estudiantes presentan faltas e inasistencia a clases de forma consecutiva y cambios en su comportamiento, ponga la situación en conocimiento del profesional de psico orientación.
1	Atención por parte del psico orientador	Psico orientador	El profesional en psico orientación debe atender de manera temprana la situación, identificando la raíz del problema.
2	Ponga el caso en conocimiento de los padres del estudiante	Psico orientador	Asegúrese que los padres, madres y cuidadores tengan conocimiento del caso y realice acompañamiento familiar.
3	Identificación de VBG	Psico orientador	Identifique si la persona ha sido víctima de algún tipo de VBG. Si este es el caso, asegúrese de que la persona reciba atención inmediata con las entidades pertinentes.
4	Realice acompañamiento durante el tiempo posterior a la emergencia.	Psico orientador	
5	Si la persona permanece activa en el sistema educativo, haga el respectivo seguimiento a su caso.	Psico orientador	Implemente medidas de prevención y mitigación para fortalecer su proyecto de vida y el entorno familiar.
6	Promueve el respeto y la empatía	Comunidad educativa en General	Promueve el respeto y la empatía hacia todas las personas, especialmente hacia aquellas que son más vulnerables a las VBG, como las mujeres.

7.3. Así apoyamos otras situaciones

En caso de Evacuación:



- Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.



- Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.



- Iniciar el proceso de evacuación.



- Realizar conteo y recuento de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.



- Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

Etapas de Preparación:



- ☐ 1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y esté emocionalmente estable.
- ☐ 2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

Etapas de Aplicación:



- ☐ 1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
- ☐ 2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
- ☐ 3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control*.
- ☐ 4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
- ☐ 5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
- ☐ 6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la crisis.

** Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. "El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático"; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.

Para realizar Primeros Auxilios:



- Mantener la calma, asegurar el área y usar elementos de protección (guantes, tapabocas, monogafas). ¡Trabajemos en equipo, por lo menos dos personas!



- Llamar al servicio de emergencia e indicar ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cuántas personas involucradas hay y qué lesiones aparentes se observan? Indicar tu nombre completo y ubicación lo más precisa posible. No colgar hasta que la persona que atiende la llamada, lo indique.



- Identificar las lesiones que presenta el afectado, protegiendo la cabeza y columna. No lo mueva, verifique si está consciente, respira o sangra, y hagamos preguntas a la persona lesionada.



- Dar prioridad a lesiones, atendiendo en primer lugar las más graves, como la dificultad para respirar, hemorragias y fracturas abiertas.

Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

Etapas de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

Etapas de Aplicación:

1. El sector salud es el primer respondiente para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

Ante la Presencia de minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas:

1. ¿Qué hacer si observa minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas?

- Hay que estar atentos a la presencia de objetos extraños o comunes en zonas de riego, sospeche de ellos y manténganse alejado.

Si observa algún objeto extraño o común:

1. ¡Alto! Deténgase, mantenga la calma, observe a su alrededor y alerte del peligro a quienes están cerca de usted.
2. Evite acercarse, tocar, coger, patear, quemar o mover dicho objeto. Ni siquiera con ayuda de otros elementos
3. Evite tomarle fotografías o utilizar aparatos electrónicos
4. Dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro. Si va con otras personas, camine uno detrás del otro
5. Alerta a la comunidad para que nadie se aproxime a ese lugar e informe a líderes y autoridades locales para definir las acciones a seguir

Evite:

- Cortar, estirar, halar o mover cables, alambres o cuerdas que estén visibles
- Poner señales o marcaciones donde se sabe o se sospecha de la presencia de artefactos explosivos, este trabajo únicamente puede ser realizado por expertos. Sea prudente, no arriesgue su vida
- Acercarse a vehículos atravesados, quemados o abandonados en caminos o carretera.

RECUERDE: SI NO LO BOTÓ, NO LO RECOJA

2. ¿Qué hacer si me encuentro una víctima?

¡Tenga cuidado! Mantenga la calma, recuerde donde hay un artefacto explosivo hay más. Evite arriesgarse, correr hacia la víctima es peligroso y usted puede resultar herido o muerto.

Si la víctima está consciente hablele desde donde usted esté, tranquilícela y móvuela para que salga de la zona del accidente hacia un lugar seguro

Una vez la víctima se encuentre en un lugar seguro y en la medida de sus posibilidades brinde los primeros auxilios. No le suministre líquidos ni alimentos.

Busque ayuda sin ponerse en riesgo. Recuerde: dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro.

Infórmese sobre las rutas de evacuación y el acceso al centro de asistencia médica más cercano. Inicie la evacuación lo más pronto posible.

Mantenga un directorio de contactos para situaciones de emergencia y comuníquese con ellos cuando se encuentre en un lugar seguro. En especial mantenga el teléfono del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del departamento.

3. ¿Cómo cuido a los demás?

Hablo frecuentemente con mi familia, amigos, comunidad y visitantes sobre: el riesgo que representan los artefactos explosivos, las zonas probables de riesgo, las pistas que indican peligro y los comportamientos seguros que deben seguir.

- El riesgo que representa los artefactos explosivos.
- Las zonas probables de riesgo y pistas que indican peligro
- Los comportamientos seguros que deben seguir.

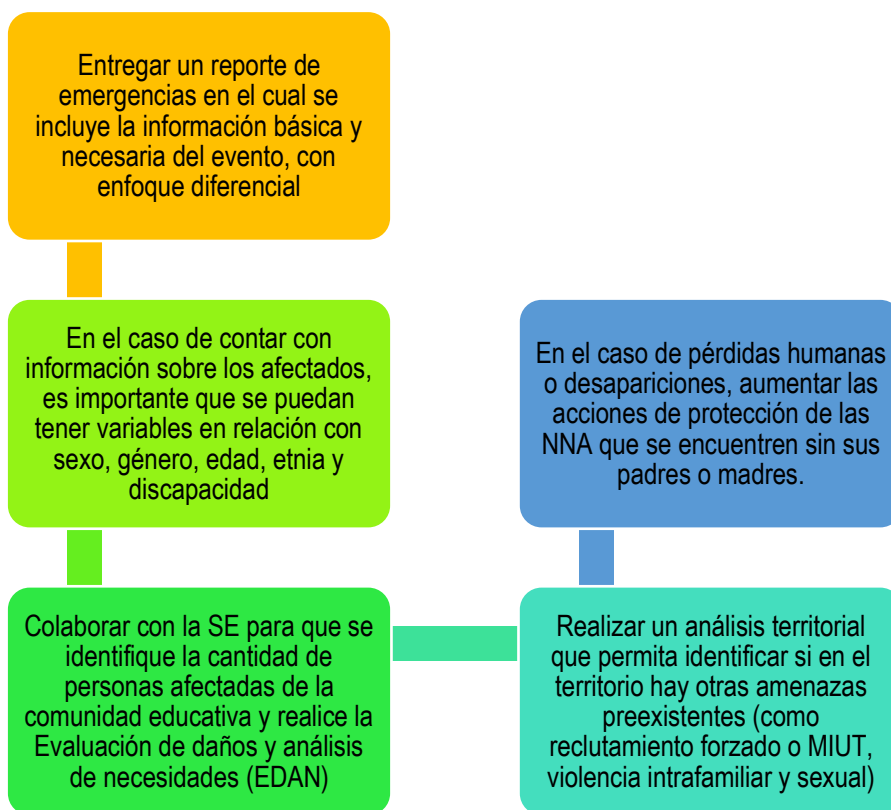
Practico siempre los comportamientos seguros y corrijo a los demás cuando vayan a realizar o estén realizando prácticas de riesgo frente a la presencia de artefactos explosivos.

Me informo sobre los caminos y lugares seguros en situaciones de desplazamiento, confinamiento o retorno.

Identifico y comparto información sobre los lugares seguros que las niñas, niños y adolescentes pueden frecuentar.

7.4. Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

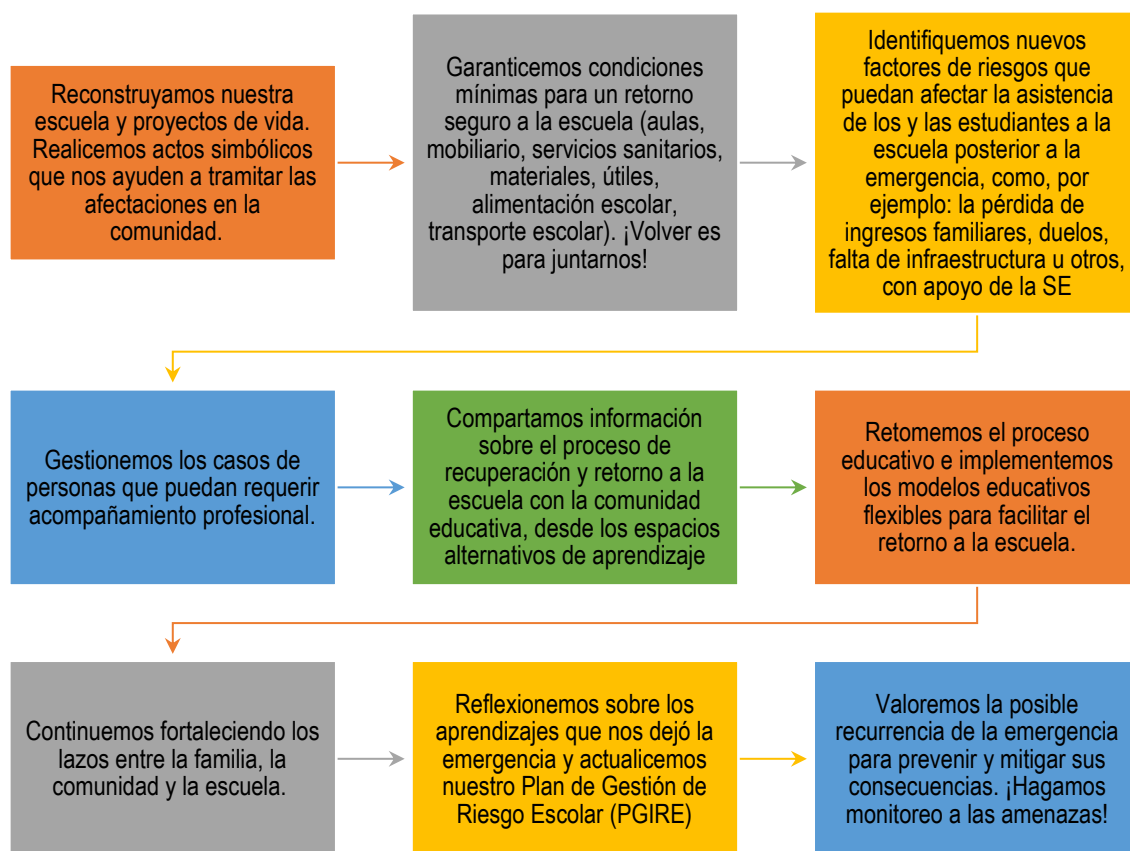
Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.



8. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompáñenos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:



Recordemos que: La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.

9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?

9.1. Contemos nuestro Plan

A Quién Se Lo Contarán	Cómo	Cuando y Dónde	¿Quién lo Contará?
Comunidad Educativa	Mediante talleres y actividades pedagógicas	Durante los meses siguientes.	Directivo y docentes del CIGIRE
Docentes	Por medio de una reunión donde se exponga el PGIRE y a través de actividades pedagógicas	Mes de Octubre	Directivo y docentes del CIGIRE
Padres de Familia	Mediante talleres y actividades pedagógicas de socialización y sensibilización.	Mes de Octubre	Directivo y docentes del CIGIRE
Miembros de la Alcaldía Municipal de Hacarí	Por medio de una reunión donde se exponga el PGIRE y se promuevan acciones de articulación interinstitucional.	Mes de Noviembre	Directivo y docentes del CIGIRE

9.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

El Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa San Miguel, es un programa que reúne estrategias y acciones para dar respuesta a las necesidades que surgen antes, durante y después de las emergencias y afectan el entorno escolar. Teniendo en cuenta la dinámica del territorio por la presencia de actores armados se implementa también el plan de riesgos para la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP, MSE, TE), con apoyo de la UNICEF y La Corporación Paz y Democracia.

El municipio de Hacarí, ubicado en el Departamento Norte de Santander, enfrenta una grave amenaza por la presencia de minas terrestres y artefactos explosivos no detonados. Esta situación plantea serios riesgos para la población, la infraestructura y el entorno en general. En este contexto, la articulación de un plan de gestión del riesgo escolar es fundamental por varias razones claves:

1. **Protección de la Comunidad Escolar:** Las minas y artefactos explosivos representan un peligro inminente para la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo en las instituciones educativas. Un plan de gestión del riesgo bien estructurado puede ayudar a identificar áreas de riesgo dentro y alrededor de las escuelas, así como a implementar medidas de prevención y respuesta adecuadas.
2. **Prevención y Conciencia:** La educación sobre los riesgos asociados con las minas es crucial para prevenir accidentes. Un plan de gestión del riesgo escolar puede integrar

programas educativos que informen a los estudiantes y a la comunidad sobre cómo identificar y evitar estos peligros, así como las acciones a seguir en caso de encontrar un artefacto sospechoso.

3. Preparación y Respuesta: La articulación de un plan específico para riesgos de minas permite a las escuelas estar mejor preparadas para enfrentar una emergencia. Esto incluye la capacitación del personal en primeros auxilios y procedimientos de evacuación, así como la coordinación con autoridades locales y organizaciones especializadas en la remoción de minas.

4. Reducción del Impacto Psicológico: El temor y el estrés causados por la presencia de minas pueden afectar el bienestar emocional de los estudiantes y sus familias. Un plan de gestión del riesgo escolar puede incluir apoyo psicológico y medidas para mitigar el impacto emocional, creando un ambiente de aprendizaje más seguro y tranquilo.

En este sentido, articular un plan de gestión del riesgo escolar en relación con las minas es esencial para garantizar la seguridad de la comunidad educativa y la comunidad en general, fomentar la prevención y respuesta ante emergencias, y contribuir al desarrollo integral del municipio. La implementación de este plan fortalecerá la capacidad de la comunidad para enfrentar y superar los desafíos asociados con la presencia de minas terrestres, promoviendo un entorno más seguro y estable para todos.





9.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

9.3.1. Orientación para simulacros en la escuela

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IE
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la	Coordinador del Simulacro: Coordinador

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
	escuela que amerite realizar la evacuación de la IE. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma, el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	de la Respuesta a Emergencias
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

9.3.2. Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

Planifiquemos los ejercicios de simulacro y simulación que se realizarán en la IE, por año.

Fecha	Actividad	Responsable
Durante el año (Según disposición de la entidad)	Formación en primeros auxilios básicos	Directivos y Docentes, en articulación con Secretaría de planeación, enlace de Gestión del Riesgo de Hacarí.
Durante el año (Según disposición de la entidad)	Formación en primeros auxilios psicológicos	Directivos y Docentes, en articulación con Secretaría de planeación, enlace de Gestión del Riesgo de Hacarí.
Durante el año (Según disposición de la entidad)	Capacitación en evacuación de personas	Directivos y Docentes, en articulación con Secretaría de planeación, enlace de Gestión del Riesgo de Hacarí.
Noviembre 1	Participación del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias	Directivos, Docentes y UNGRD
Noviembre	Revisión de actividades del año, propuesta de plan de acción 2025	Directivos y Docentes integrantes del Comité de Gestión del Riesgo.

9.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
1	Implementar medidas de control y prevención para el correcto	Octubre de 2025		X		Edixon Quintero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	mantenimiento de las condiciones de la sede.								
2	Implementar medidas de prevención y control con las autoridades ambientales.	Septiembre de 2025		X		Edixon Quintero			
3	Verificar que los árboles presenten buenas condiciones naturales (retirar las ramas secas, realizar control y seguimiento con podas, abono)	Septiembre de 2025		X		Edixon Quintero			
4	Mantenimiento de instalaciones y adecuación de espacios para resguardar aparatos tecnológicos y documentos.	Octubre de 2025		X		Edixon Quintero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
5	Contar con elementos de bioseguridad.	Noviembre de 2025		X		Edixon Quintero			
6	Implementar medidas de control y prevención para el correcto mantenimiento de las condiciones de la sede.	Octubre de 2025		X		Edixon Quintero			
7	Fumigar y controlar las áreas afectas.	Septiembre de 2025		X		Edixon Quintero			
8	Hacer jornadas de limpieza y recolección de envases y residuos que faciliten la propagación.	Septiembre de 2025		X		Edixon Quintero			
9	Aplicar insecticidas.	Septiembre de 2025		X		Edixon Quintero			
10	Talleres y capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos y descontaminación de áreas.	Septiembre/ octubre de 2025		X		Edixon Quintero			
11	Implementar medidas de	Septiembre/ octubre de 2025		X		Edixon Quintero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	prevención y control con las autoridades ambientales.								
12	Talleres y capacitaciones sobre la identificación y cuidado de las especies.	Octubre de 2025		X		Edixon Quintero			
13	Control de roedores y otras especies que atraen a los animales peligrosos.	Octubre de 2025		X		Edixon Quintero			
14	Realizar alianzas con entidades locales para garantizar la prestación de servicios públicos básicos durante y posterior a la emergencia.	Durante la emergencia		X		Edixon Quintero			
15	Realizar alianzas con entidades para	Durante la emergencia		X		Edixon Quintero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	mitigar los riesgos.								
16	Orientar a la comunidad educativa mediante ejercicios de simulacros ante estas amenazas.	Octubre y noviembre de 2024	X			Edixon Quintero	Es necesario realizar más talleres y simulacros con cada escenario de riesgo. 2025		
17	Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.	Octubre y noviembre de 2024		X		Edixon Quintero	Se deben desarrollar más talleres para fortalecer las capacidades. 2025		
18	Talleres y capacitaciones en prevención de las VBG.	Noviembre de 2024		X		Edixon Quintero	Se deben desarrollar más talleres para completar la transferencia pedagógica. 2025		
19	Talleres y capacitaciones para socializar las rutas de atención de las VBG.	Noviembre de 2024		X		Edixon Quintero	Falta socializar con estudiantes y cuidadores. 2025		
20	Implementar estrategias	Noviembre de 2024		X		Edixon Quintero	Se deben realizar talleres		

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	pedagógicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres.						de paridad. 2025		
23	Promover campañas de cero tolerancia a las VBG en la IE.	Noviembre de 2025		X		Edixon Quintero			
24	Solicitar ante las entidades de orden nacional, departamental y local acompañamiento para dar respuesta a la necesidad.	Durante la emergencia		X		Edixon Quintero			
25	Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.	Octubre y noviembre de 2024		X		Edixon Quintero	Falta desarrollar más sesiones para completar la formación iniciada. 2025		
26	Activación de rutas ante las entidades pertinentes	Durante la emergencia		X		Edixon Quintero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
28	Talleres y capacitaciones en resolución de conflictos.	Durante el año escolar		X		Edixon Quintero			
29	Talleres y capacitaciones en sana convivencia.	Durante el año escolar		X		Edixon Quintero			
30	Talleres y capacitaciones en prevención y consumo de SPA.	Noviembre de 2025		X		Edixon Quintero			
31	Generar sistemas de alerta temprana para identificar a aquellos estudiantes que presentan mayor riesgo de deserción.	Durante el año escolar		X		Edixon Quintero			
32	Talleres y capacitaciones con estudiantes para fortalecer sus proyectos de vida.	Durante el año escolar		X		Edixon Quintero			
33	Talleres y capacitaciones en orientación vocacional y procesos de	Durante el año escolar		X		Edixon Quintero			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	emprendimiento.								
34	Reuniones de preparación de un simulacro	Octubre y noviembre de 2024	X			Edixon Quintero			
35	Realización de un simulacro	Noviembre de 2024	X			Edixon Quintero			
36	Sensibilización PEAS con docentes	Octubre y noviembre de 2024	X			Edixon Quintero			
37	Fortalecimiento del servicio social con enfoque de gestión de riesgo, salud mental y VBG	Octubre y noviembre de 2024		X		Edixon Quintero	Faltan más sesiones de capacitación para fortalecer capacidades del servicio social en estos temas. A partir del 2025.		
38	Entrega de caja de herramientas pedagógicas de salud mental y pendones enfoque de gestión de riesgo, VBG y salud mental	Octubre y noviembre de 2024	X			Edixon Quintero			

9.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid – 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>

Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

Accidente: Es todo hecho causado por la explosión de minas antipersonal o municiones sin explotar o trampas explosivas, que cause daño físico, psicológico o muerte, a una o más personas.

Acoso Escolar: Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

Adaptación: Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

Alarma: Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

Alerta: Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

Amenaza: Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

Autocuidado: Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

Capacidad: Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

Cuidado: Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

Derechos: Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

Desastre: Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

Discriminación: Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

Elementos Expuestos: Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

Emergencia: Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

Entorno Escolar: Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE): Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

Incidente: es cualquier hecho que ocurra por la presencia o sospecha de Minas Antipersonal, Municiones sin explotar o trampas explosivas, donde no resultan personas muertas o heridas. Ejemplos de incidentes son:

- La activación de Minas Antipersonal por animales.
- La posible existencia de campos minados.
- El hallazgo de Minas Antipersonal, Municiones sin explotar y trampas explosivas, entre otros.

Maltrato Escolar: Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

Minas Antipersonal: son artefactos explosivos diseñados para herir, mutilar o matar a una o varias personas. Son activados por la presencia, la proximidad o contacto con la propia víctima.

Munición sin explotar: son artefactos explosivos (balas, bombas, granadas, cohetes, proyectiles entre otros) que no han explotado después de ser usados o que han quedado olvidados en lugares donde hubo combates, asentamientos o paso de grupos armados. Al igual que las minas antipersonales, se activan ante la presencia, proximidad o contacto de la propia víctima y matan, hieren y mutilan.

Mitigación: Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE): Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más segura. Este plan organiza acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Preparación: Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

Prevención: Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

Punto de Encuentro: Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

Recuperación (rehabilitación y reconstrucción): Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

Reducción: Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

Respuesta: Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

Riesgo: Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad/Capacidad.

Ruta de Evacuación: Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

Sobreviviente: víctima que ha quedado viva después de un accidente por Minas Antipersonal, Munición sin Explosionar o Trampas Explosivas.

Trampas explosivas: son artefactos explosivos camuflado en un objeto de uso común, que al igual que una mina antipersonal, está diseñado para ser activado por la presencia, la proximidad o el contacto de la propia víctima. Muchos objetos comunes pueden ser trampas explosivas, tales como un paquete de cigarrillos, un reloj, una casa abandonada, un libro, un radio u otros.

Víctima: es una persona que ha sufrido daño físico, psicológico o ha muerto por un accidente con Minas Antipersonal, Munición sin explosionar o trampas explosivas. También son víctimas los familiares y personas que dependen de quien sufrió el accidente.

Vulnerabilidad: Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

Zona Segura: Área considerada libre de peligros durante una emergencia.

PLAN DE
GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO ESCOLAR

2024